



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

606-15

14 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.559/2.015

VISTO: La nota presentada por las Lic. María Isabel Pérez y Lic. Patricia Zelaya, Directora y Vice-Directora respectivamente de El Teléfono de la Salud, proponiendo la realización de la Actividad de Extensión Universitaria "**Expo Alimentación y Agricultura**", para celebrar el **Día Mundial de la Alimentación**, y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado explicita un trabajo de extensión universitaria donde se promueve la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria en general.

Que las actividades se desarrollarán el día 16 de octubre del presente año en el predio de la Universidad.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que la propuesta cumple con los requisitos académicos establecidos por Resolución – CD – N° 16/11 y Resolución – CS – N° 309/00, por lo que aconseja aprobar dicha actividad.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 245/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/15 del 29/09/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar la realización de la actividad de Extensión Universitaria: **Día Mundial de la Alimentación "Expo Alimentación y Agricultura"**, a realizarse el día 16 de octubre de 2.015.

ARTÍCULO 2°. Dejar establecido que la Jornada se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

14/30
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

606-15

14 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.559/2.015

Día Mundial de la Alimentación

“Expo Feria de la Agricultura y la Alimentación”

FUNDAMENTACION:

Como todos los años se celebra el 16 de Octubre el “Día Mundial de la Alimentación”, cuyo lema es “**Protección Social y agricultura para romper el ciclo de la pobreza rural**”. Los programas de protección social permiten aumentar los ingresos, mejorando las capacidades de las personas pobres y vulnerables, además mejora el acceso a la asistencia sanitaria y otros servicios sociales, permitiéndole satisfacer sus necesidades y la de sus familias de manera sostenible. De lo contrario al estar ausente la protección social los hogares pobres están expuestos al riesgo constante del hambre y la pobreza.

Por esta razón la FAO ayuda a los gobiernos a incorporar la protección social en las estrategias y políticas nacionales de desarrollo.

El Día Mundial de la Alimentación constituye una importante oportunidad para dirigir la atención del mundo hacia el papel crucial de la protección social con miras a erradicar la pobreza y el hambre.

PROPOSITOS:

- Organización de la Jornada. “Día Mundial de la alimentación”. Destacando la importancia de este día y promoviendo actividades para favorecer una alimentación más saludable.
- Mostrar el trabajo realizado en las diferentes Cátedras de la Facultad con respecto a la alimentación.
- Invitar a otras Facultades a participar con la presentación de trabajos realizados con respecto a esta temática.

M/S

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

606-15

Salta, 14 OCT 2015
Expediente N° 12.559/2.015

Se realizará una feria como estrategia, con la finalidad de que cada Cátedra, Dpto. y diferentes instituciones invitadas, puedan exponer sus trabajos e investigaciones acerca de este día, bajo el lema de este año.

El lugar tentativo para la realización de este evento podría ser la entrada de la Universidad, con el propósito de que pueda participar toda la comunidad Universitaria además de ser un lugar estratégico para motivar dicha participación. Se colocarán carpas equipadas con mesas y sillas y el material necesario para la exposición de los trabajos.

ORGANIZA: Servicio "El Teléfono de la Salud" conjuntamente con la Cátedra de Comunicación en Nutrición y la Facultad de Humanidades.

COORDINADORAS:

- Lic. María Isabel Pérez
- Mgs. Patricia Zelaya
- Nut. Ana María Rocha
- Profesora Raquel Rodríguez
- Mgs. Sandra Gasparini
- Mgs. Alejandra Casermeiro
- Mgs. Marcela Martínez
- Lic. Agustina Lotufo
- Lic. Inés Mendoza
- Prof. Nélide Bayón. Facultad de Ciencias Naturales

PARTICIPANTES:

- Departamentos y Cátedras de Facultad de Ciencias de la Salud.
- Programa Kiosco Saludable.
- Secretaría de Post Grado Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias de la

MSS

AG



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

606-15

14 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.559/2.015

Salud.

- INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria).
- Facultad de Ciencias Naturales.
- Pequeños Productores y/o Artesanos de nuestra Zona.
- Docentes de otras Facultades.
- Servicio de Orientación y Tutoría. Facultad de Ciencias de la Salud.

CEUPO (Comunidad de Estudiantes Universitarios de Pueblos Originarios)

Representantes de las Sedes Regionales

RECURSOS

Físicos: Playa de estacionamiento de entrada de la Universidad.

Carpas, Mesas, sillas, cañón, notebook, etc

Financieros: Esta Jornada contará con el auspicio de:

- Servicio "El Teléfono de la Salud".
- Secretaría de Post Grado de Extensión y Comunicación al Medio. Facultad de Cs. de la Salud.
- Programa "Kiosco Saludable" Mgs. Marcela Martínez.

Humanos: Plantel docente del Servicio "El Teléfono de la Salud"

Mg. Raquel Rodríguez. Cátedra "Comunicación en Nutrición"

Prof. Nélide Bayón. Facultad de Ciencias Naturales.

Docentes de otras Facultades.

hys
A
DESTINATARIO/AS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **606-15**

14 OCT 2015

Salta,
Expediente Nº 12.559/2.015

Comunidad Universitaria en general.

HORARIOS

Día: 16 de Octubre en el horario de 10:00 a 18:00 Hs.

ARTÍCULO 3º . Hágase saber y remítase copia a: Servicio El Teléfono de la Salud, cátedra Comunicación en Nutrición y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa




LILIA MARÍA I. PASSARÍN DE ZETTUNE
DECAHA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa